

# CONTRATO PROCEDIMIENTO ABIERTO

## ARREGLO DE AVERÍAS Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES AÑO 2016



---

*Subprogramas- 171.01- 213.00 y 171.01-214.00*

*Presupuesto: 20.000,00 €*

*Concejalía de Medio Ambiente*  
**SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

**JUNIO de 2016**



AYUNTAMIENTO  
DE ZAMORA



**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS  
QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATO  
DE ARREGLO DE AVERÍAS Y  
MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE  
VEHÍCULOS Y MAQUINARIA  
SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES  
AÑO 2016**

---

## 1.- OBJETO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO

El presente pliego tiene como objeto el “ARREGLO DE AVERÍAS Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES AÑO 2016”, con arreglo a la siguientes tabla:

Nº Ord	Aplicación	CPV	Denominación	Importe
1	171.01-213.00	50110000-3	REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MAQUINARIA Y UTILLAJE	16.000,00
2	171.01- 214.00	Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles	REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MATERIAL DE TRANSPORTE	4.000,00
<b>TOTAL IMPORTE DEL PRESUPUESTO GENERAL 2016</b>				<b>20.000,00</b>

## 2.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

La flota de vehículos y maquinaria del Servicio de Parques y Jardines se necesita que esté en perfectas condiciones de uso para cumplir su cometido que es el mantenimiento y limpieza de los espacios verdes municipales, que principalmente se desarrollan en el casco urbano de Zamora. Este motivo implica que se debe **disponer obligatoriamente por parte del adjudicatario de un taller mecánico ubicado dentro del casco urbano de Zamora** que satisfaga las necesidades de reparación y mantenimiento a la mayor brevedad posible, de otra forma el envío de los elementos a reparar fuera de la ciudad conllevaría un incremento de tiempo de arreglo innecesario que afectaría negativamente al correcto funcionar del propio Servicio Municipal. Por lo que deberá acreditar que dispone de dichos medios, expresamente la ubicación del taller mecánico dentro del ámbito del casco urbano de Zamora ciudad, el incumplimiento de este requerimiento será motivo de exclusión de la proposición presentada.

Para dar servicio al trabajo de reparación se exige que el adjudicatario al menos cuente con un mecánico en motores de dos tiempos y de cuatro tiempos, el incumplimiento de esta obligación será motivo de exclusión de la proposición presentada.





AYUNTAMIENTO  
DE ZAMORA



El contrato adjudicado se ejecutará con estricta sujeción a las estipulaciones contenidas en el presente pliego y en el de prescripciones administrativas, así como a las instrucciones del responsable del contrato.

La ejecución del contrato se realizará **a riesgo y ventura del contratista**. El contratista será responsable de la calidad técnica del servicio y de las prestaciones realizadas, así como de las consecuencias que se deduzcan para la Administración o para terceros de las omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas en la ejecución del contrato. El contratista estará obligado a cumplir todas las condiciones y mejoras que haya incluido en la oferta presentada a la licitación. Será obligatorio la entrega de cada factura en forma correcta (cumpliendo las condiciones del contrato y la normativa sobre facturación que sea aplicable), que deberá realizarse en el plazo de 5 días a mes vencido.

Emitiéndose una **factura mensual**, así como una **relación** que identifique cada uno de los servicios efectuados ese mes y el importe correspondiente.

El **precio** de los servicios al por menor se determinará aplicando al precio unitario de la relación de materiales, el porcentaje de descuento resultantes de la oferta económica que haya presentado el adjudicatario. En los precios resultantes se entenderán incluidos todos los gastos e impuestos correspondientes.

En Zamora a 24 de Agosto de 2016.

**EL INGENIERO JEFE DE PARQUES Y JARDINES**



**D. Alberto A. Vega Vicente**



AYUNTAMIENTO  
DE ZAMORA



## **ANEXO Nº 1**

# **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

---



## PRECIO DE LOS CONTRATOS Y VALOR ESTIMADO

Los **precios del contrato** que se adjudiquen al amparo del presente contrato se establecerán conforme a las estimaciones que realice el Servicio gestor de la contratación.

Los **precios de los servicios** concretos que se incluyan en los contratos serán los precios unitarios de la relación de trabajos, con aplicación, en su caso, de las reducciones que se hayan ofertado por el contratista en la licitación.

En el **importe de adjudicación** del contrato se entenderá incluido la totalidad de los gastos e impuestos, directos o indirectos, detallándose en el mismo la cantidad que corresponda al Impuesto Valor Añadido (IVA).

Dicho **valor estimado** de la contratación constituye una **previsión máxima** calculada conforme los consumos de años anteriores, teniendo el contratista derecho a percibir solamente el abono de aquellos servicios que se realicen efectivamente, bajo petición de la persona responsable del contrato y el precio descrito está conforme valor de mercado para el año 2016.

## TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION HABITUALES

### • MOTOSIERRAS:

Nº Ord	Operación	Horas	Importe
1	Limpiar y reparar carburador cambiar membranas, limpiar filtro de aire y regular mezcla	0.75	25.50
2	Reparar arrancador cambiar cuerda o muelle de arranque	0.25	8.50
3	Cambiar cinta de freno y reparar freno de cadena	0.75	25.50
4	Cambiar embrague	0.25	8.50
5	Cambiar bomba de engrase limpiar conductos	0.8	27.20
6	Cambiar cilindro y pistón	1.75	59.50

### • DESBROZADORAS:

Nº Ord	Operación	Horas	Importe
1	Limpiar y reparar carburador cambiar membranas, limpiar filtro de aire y regular mezcla	0.75	25.50
2	Reparar arrancador cambiar cuerda o muelle de arranque	0.25	8.50
3	Cambiar embrague	0.8	27.20
4	Cambiar cable acelerador y pare	0.8	27.20
5	Cambiar bobina de encendido	0.5	17.00
6	Cambiar cilindro y pistón	1.80	61.20

### • CORTACESPED DE MANO

Nº Ord	Operación	Horas	Materiales	Importe
1	Cambiar aceite motor limpiar filtro y revisar Aceite motor	0.3	8.20	18.40
2	Limpiar y reparar carburador Líquido descarbonizante y juego rp carburador	1	12.77	46.77
3	Cambiar correa de tracción	0.75		25.50
4	Cambiar rodamientos y reparar caja de tracción Dos rodamientos eje Casquillos y valvulinas	2.25	28.06 6.50	111.06
5	Cambiar cables gas tracción	0.5		17.00
6	Reparar freno de cuchilla Dos rodamientos freno	1	46.76	80.76





• **CORTACESPED DE ASIEN TO**

Nº Ord	Operación	Horas	Materiales	Importe
1	Cambiar correa de tracción	1		<b>34.00</b>
2	Cambiar correa siega	0.75		<b>25.50</b>
3	Cambiar correa dentada	1.25		<b>42.50</b>
4	Cambiar aceite filtros y revisar Aceite motor	0.5	23.10	<b>40.10</b>
5	Cambiar rodamientos ejes de siega y reparar trompetas Cuatro rodamientos eje	2.5	89.52	<b>174.52</b>
6	Reparar caracola de siega Hacer arillo trompera	2.5	15.00	<b>100.00</b>

• **RECORTASETOS:**

Nº Ord	Operación	Horas	Importe
1	Limpiar y reparar carburador cambiar membranas, limpiar filtro de aire y regular mezcla	0.75	<b>25.50</b>
2	Cambiar espada y afilado	1.5	<b>51.00</b>
3	Cambiar cable de gas	0.5	<b>17.00</b>
4	Cambiar bielas espada	1.3	<b>44.20</b>
5	Cambiar cilindro y pistón	1.60	<b>54.40</b>

• **MOTOCARROS:**

Nº Ord	Operación	Horas	Materiales	Importe
1	Limpiar y reparar carburador cambiar filtro aire	1.8		<b>61.20</b>
2	Cambiar cable acelerador cable acelerador	0.75	51.76	<b>77.26</b>
3	Cambiar zapatas y reparar frenos 6 zapatas freno rectificar tambores líquido de frenos	2.75	75.60 37.80 6.00	<b>212.90</b>
4	Cambiar batería 1 batería 45 Ah	0.2	80.00	<b>86.80</b>
5	Revisión ITV 1 Tasa ITV	1.00	40.00	<b>74.00</b>



• **FURGONETAS:**

Nº Ord	Operación	Horas	Materiales	Importe
1	Cambiar aceite ,filtros revisar niveles y puesta apunto Aceite motor 1 filtro aceite 1 filtro aire 1 filtro gasoil	1.25	40.00 15.61 25.57 42.26	<b>165.94</b>
2	Cambiar zapatas y reparar frenos traseros 1 Kit de frenos traseros Rectificar tambores Líquido de frenos	2.5	125.08 24.00 6.00	<b>240.08</b>
3	Cambiar distribución y correas auxiliares 1 kit de distribución 1 correa auxiliar	4.25	182.80 42.36	<b>369.66</b>
4	Cambiar guardapolvos de palier 1 guardapolvo palier Grasa y abrazaderas	1.2	14.80 4.00	<b>59.60</b>
5	Revisión ITV 1 Tasa ITV	1.2	60.00	<b>100.80</b>
6	Cambiar anticongelante y limpiar circuito de refrigeración Líquido refrigerante 1 bote limpia circuito	1.00	24.00 14.00	<b>72.00</b>

• **CARROS:**

Nº Ord	Operación	Horas	Materiales	Importe
1	Reparar instalación eléctrica cambiar enchufes y pilotos 1 enchufe remolque 2 pilotos traseros 6 lámparas piloto	1.5	5.28 25.41 6.00	<b>87.69</b>
2	Cambiar zapatas y reparar frenos de carro 1 juego zapatas rectificar tambores	2.5	58.50 24.00 6.00	<b>167.50</b>
3	Cambiar distribución y correas auxiliares 1 kit de distribución 1 correa auxiliar	4.25	182.80 42.36	<b>369.66</b>



• **TRACTORES:**

Nº Ord	Operación	Horas	Materiales	Importe
1	Cambiar aceite limpiar filtros y revisar niveles Aceite motor	0.8	32.00	59.20
2	Cambiar aceite y filtro hidráulico purgar circuito	1.5		51.00

• **PRECIOS POR HORA DE TRABAJO**

Nº Ord	Operación	Horas	Importe
1	Trabajos normales en Taller	1.0	34.00
2	Trabajos fuera de Taller	1.0	40.00
3	Trabajos de torno y fresado	1.0	40.00
4	Trabajos con equipos especiales		
	Limpieza de inyección		50.00
	Alineado de dirección		35.00
	Equipo de diagnosis por ordenador		20.00

*Se admitirá otro tipo de piezas o reparaciones, que por imposición de la avería o del arreglo sean necesarias y no estén detalladas anteriormente. Para poder incluir en las respectivas facturas estas piezas o reparaciones, deberá comunicarse previamente el presupuesto de reparación para su aceptación por el Órgano competente. El precio de los servicios no incluidos en este Anexo I se determinará aplicando, al precio fijado por el Órgano competente, el porcentaje de descuento resultante de la oferta económica que haya presentado el adjudicatario.*

En Zamora a 24 de Agosto de 2016.

**EL INGENIERO JEFE DE PARQUES Y JARDINES**



**D. Alberto A. Vega Vicente.**